

08/04/2015

Fiscal Regional Oriente designa al fiscal José Veizaga para indagar armas y municiones ilegales

El fiscal jefe de Las Condes, José Veizaga, fue designado como fiscal preferente para indagar las causas referidas a la utilización de armas y municiones ilegales en la zona oriente.

El Fiscal Regional Metropolitano Oriente, Alberto Ayala, señaló que "esta es una tarea importante, el problema de las armas es un tema complejo que requiere del trabajo conjunto de todas las instituciones".

Esta decisión se enmarca dentro de la mesa de trabajo desarrollada por el subsecretario de Interior, Mahmud Aleuy, con el objetivo de enfrentar el problema de la tenencia de armamento y municiones ilegales en la Región Metropolitana.

En la instancia participan las cuatro fiscalías regionales de la Región Metropolitana, la Intendencia, la subsecretaria de prevención del delito, carabineros y PDI, entre otros.

